

Exp 147471

12225

51255 3

Quito, 03 de Junio del 2016

Señor

JASON IVAN TAMAYO PEREZ

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JTLOGISTICS S.A., llevada a cabo el día de hoy, resolvió en forma unánime designarlo para ocupar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

En tal calidad usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía. Sus facultades y obligaciones, así como el periodo de su designación, están contemplados en el artículo 13 de los estatutos sociales, los mismos que se confirieron ante el Notario Quinto del Cantón, el 15 de Mayo de 2012, legalmente escritos en el Registro Mercantil de Quito, el 1 de Junio de 2012, bajo el número 1734, del tomo 143.

La Junta General autorizo a la suscrita para conferir el presente nombramiento.

Atentamente,

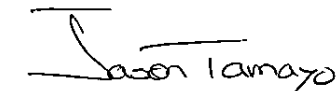


Wendy Alejandra Llerena Bedon

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

ACEPTA

En la ciudad de Quito, el día 04 de junio del 2016, acepto el Nombramiento de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JTLOGISTICS S.A.



JASON IVAN TAMAYO PEREZ

C.I. 1712701356

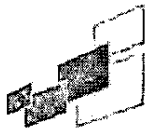
Certifico que en esta fecha el señor Jasón Iván Tamayo Pérez, aceptó el nombramiento que antecede.



Wendy Alejandra Llerena Bedon

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

509116



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 51255



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36647
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12225
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JTLOGISTICS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TAMAYO PEREZ JASON IVAN
IDENTIFICACIÓN	1712701356
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.# 1734 DEL 01/06/2012 NOT.5 DEL 15/05/2012.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE